Asunción, 10 de Diciembre de 2018

Nota DC Nº 422/2018.-

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTÍZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, a los efectos remitir los contratos suscriptos con las firmas: **DATA LAB S.A. (RUC: 80030218-4), INFOSYSTEMS DE SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO (RUC: 3746599-6), INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (RUC: 80046953-4), SDA PARAGUAY S.A. (RUC: 80017709-6), y SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. (RUC: 80009767-0),** correspondiente al procedimiento de adjudicación en su segunda etapa, derivado del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS VARIOS" ID N° 353.384.-**

Así mismo, cumplo en informarle que se procedió a la suscripción del Contrato con la empresa adjudicada antes del plazo establecido para la interposición del recurso de protesta, establecido en el Art 34 del Decreto Nº 7434/11, considerando la urgente necesidad de contar en la brevedad de dichos equipos y accesorios informáticos, que deberán ser entregados antes de la culminación del presente ejercicio fiscal, para su posterior distribución a los diferentes Centros de Investigación y Campos Experimentales que se encuentran distribuidos por todo el territorio nacional y con ello dar prosecución de tareas científicas, técnicas y administrativas a ser desarrollados por nuestra Institución.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones

Lic. HUGO CANTERO LEON, *Director*
Dirección de Contrataciones - IPTA